

Informe No. 007-2020-TRANSAUTEN S.A.  
Distrito Metropolitano de Quito 15 de Junio del 2020

**INFORME ELEVADO A LA JUNTA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO  
NACIONAL TRANSAUTEN S. A. ACTIVIDADES REALIZADAS  
DESDE ENERO DEL 2019 A DICIEMBRE DEL 2019**

**DATOS INFORMATIVOS:**

DE: Sr. Patricio Amagua  
**GERENTE GENERAL**  
PARA: La Junta De Socios Accionistas  
ASUNTO: Informe de Actividades  
FECHA: Distrito Metropolitano de Quito a 15 de junio del 2020

**ANTECEDENTES:**

Previo al contrato suscrito entre la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S. A.** y el Sr. Patricio Amagua, para prestar sus servicios como Gerente General de la compañía, me permito poner a consideración el presente informe de labores realizados desde enero del 2019 hasta diciembre del 2019

**OBJETIVOS**

Cumplir con la planificación propuesto y presentado para el periodo comprendido de 01/enero 2019 hasta 31/diciembre 2019 como es:

- Recuperar el faltante de dinero que se reflejó en la auditoria interna presentada el año 2016
- Cobrar a los socios morosos de la compañía.
- Renovar el permiso de operación de la compañía.
- Se realizará el trámite correspondiente para la devolución de las acciones y por ende poner las tres acciones a los socios nuevos
- Realizar la compra del Terreno para la compañía.
- Proyectar una cede para la Compañía.

desempeñando las funciones como representante legal de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S. A.** y dando cumplimiento al Art. N° 70 Numeral 8 del Reglamento Interno de la Compañía.

**ACTIVIDADES REALIZADAS****1.-RECUPERAR EL FALTANTE DE DINERO QUE SE REFLEJÓ EN LA AUDITORIA INTERNA PRESENTADA EL AÑO 2016.**

Sres. Accionistas. como es de conocimiento de todos, y porque la junta decidió cobrar mediante la ley, el faltante del dinero que arrojó en la auditoria interna que es de 15.870.86 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO), conjuntamente con el Sr Presidente Jaime Males se realizó la consulta con el Dr. Galo Calderón y se analizó el caso, el cual se da a favor de la compañía, se inicia el juicio pertinente en contra del Sr Rodrigo Uguña, el proceso está en marcha, se ha realizado muchos tramites como son:

- Recopilación de información
- Declaraciones de como llevo su administración
- Datos de ingresos y egresos
- Se declaró conjuntamente con el Sr Presidente nuestras versiones a la Fiscalía.
- Rindieron su versión los Sres. denunciante, Suarez, Maldonado, Bayas, Cañar. El sr Ortiz no se presentó a rendir su versión.
- Se solicitó al Banco del Austro el número de cuenta donde depositaron el dinero a nombre del sr Uguña.
- Mediante un oficio a la Superintendencia de Compañías se solicitó las copias del expediente existente en la misma.
- Se presentó todo el documento solicitado por la fiscalía como es: el estatuto reglamento interno, acta aprobado por la junta copia de la auditoria interna que se realizó, todos estos documentos están certificados por la notaria.
- La fiscalía. Solicitó una nueva auditoria con peritos de la misma, el cual en el sorteo nos tocó la perita Susana Báez, se realizó la gestión y nos arrojó una cifra de 23.983.22.

Todos estos documentos mencionados y más reposan en la fiscalía. Y al momento estamos en espera de la audiencia.

**2.-COBRAR A LOS SOCIOS MOROSOS.**

Este trámite también se encuentra en proceso, ya está con el Doctor Vicente Morales los siguientes documentos:

- estatuto
- reglamento
- acta
- los estados de cuenta individual con el corte diciembre 2019
- listado de los morosos.

El doctor está analizando caso por caso, basando la Art. 82 de la Superintendencia de Compañías y por el pedido del doctor no puedo dar más información ya que es confidencial.

### **3.-RENOVAR DEL PERMISO DE OPERACIÓN.**

En cuanto a la renovación del permiso de operación, les comento que el documento se ingresó el 10 de julio 2019 en espera de respuesta de la AMT, en el cual el 10 de agosto la AMT, envía y notifica que está **SUSPENDIDA LA TRAMITACIÓN.**

En espera del pronunciamiento del departamento de la asesoría legal de la Agencia Metropolitana De Tránsito, el 14/08/2019 notifica la AMT, una vez revisado el expediente y solicita:

1. Contrato de arrendamiento notariado del parqueadero y centro de operaciones.
2. ICUS. Emitido por la administración zonal, parqueadero y centro de operaciones.
3. LUAE. licencia de actividades económica del parqueadero y centro de operaciones.

El 30 de octubre 2019 se ingresa los documentos solicitados por la AMT. Con respecto a la inspección, no nos aprobaron el parqueadero ya que no cumple con la ordenanza 177 y con la infraestructura para las 24h de servicio. La AMT. El 10 de enero 2020 nuevamente nos manda un oficio solicitando:

1. Reubicación del parqueadero.
2. Copia certificada del documento de propiedad o contrato de arrendamiento vigente y debidamente notariado.
3. ICUS. emitido por la administración zonal del parqueadero.
4. LUAE. licencia única de actividades del parqueadero.

El 05 de marzo del 2020 se ingresó todos los documentos, aprovecho para mandar el predio del terreno de la compañía como parqueadero, ya que no tenemos dinero para alquilar uno, y nos encontramos en espera de la notificación.

### **4.-SE REALIZARÁ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA LA DEVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES Y POR ENDE PONER LAS TRES ACCIONES A LOS SOCIOS NUEVOS.**

Sres. socios de la compañía TRANSAUTEN S. A. Este punto está en estambay por dos motivos muy importantes:

- Falta de dinero.
- Y conveniencia

Se realizó la respectiva consulta conjuntamente con el Sr Presidente Jaime Males, al Doctor Societario Jorge Vaca, para realizar el proceso pertinente al trámite de devolución de acciones, en cual se expone el tema de acciones y la compra del terreno, manifestó que al momento no era prudente hacerlo, es mejor esperar hasta que se compre el terreno y se realice las escrituras para hacer una sola reforma de los estatutos. Y nos ahorraríamos un trámite y un gasto. que También debemos tomar en cuenta el capital pasivo y activos más cien acciones que debo solicitar. Es por ese motivo y por el factor dinero por el cual hasta el momento no se ha realizado el trámite de devolución de acciones.

### **5.-REALIZAR LA COMPRA DEL TERRENO PARA LA COMPAÑÍA.**

Con la colaboración de varios socios y miembros de la directiva en comisión se visitó muchos lotes de terrenos, de precios muy altos a lo que la compañía disponía, y pues se encontró el terreno que todos ustedes conocen y que lo inauguramos. Sres. Socios de la COMPAÑÍA TRANSAUTEN S. A. Les informo que el terreno está avaluado en 32.000 dólares, por el municipio del Distrito Metropolitano De Quito, y consta en las escrituras el mencionado valor, y de esa cantidad se pagó los impuestos. El terreno se compró en 26.500 dólares, entonces tenemos una ganancia de 5.500 a favor de la compañía.

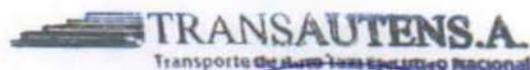
### **PROYECTAR UNA CEDE PARA LA COMPAÑÍA.**

En este punto, tenemos el proyecto, incluso ya tenemos el dibujo, las ideas, pero no contamos con la base fundamental, el dinero por lo cual no se puede iniciar ningún proyecto aún.

### **CONCLUSIONES:**

El trabajo se ha desarrollado de la mejor manera profesional, honesta y responsable cumpliendo a cabalidad las Exigencias de la Planificación De Operaciones Anuales POA.

Atentamente: Sr. Patricio Amagua



R.U.C. 1792511496001

*Patricio Amagua*  
PATRICIO FERNANDO AMAGUA AMAGUA  
C.I. 170993360-8

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.**

